

# FORMULARIO DE DENUNCIA (SOLICITUD DE INSPECCION)

### Destinatario:

A la Secretaria Ejecutiva, Panel de Inspección, Banco Mundial, MSN: MC 10-1007 Dirección postal: 1818 H St., NW, Washington, DC 20433, USA. Facsimil +1(202)-522-0916. Email: ipanel@worldbank.org

## Primera Parte: Denuncia

1.	Que tipo de daño o perjuicio cree que ha causado o podría causar a Ud o a su comunidad el proyecto
	financiado por el Banco Mundial? Por favor describa en detalle las razones.

1.	Que tipo de daño o perjuicio cree que ha causado o podria causar a Ud o a su comunidad el proyecto inanciado por el Banco Mundial? Por favor describa en detalle las razones.				
	Ni el Gobierno Regional Cusco, ni el PER plan COPESCO, nó nos pagaron lós ma ma ma del terreno, a los propietarios, se se segun el Certificado de Busqueda Catastral de Propiedades inmuebles existe, lo cual le anexo al presente reclamo.				
	El Banco Mundial nos causa daño, porque antes de liberar el financiamiento, el BID eberia de haber sido responsable de revisar minuciosamente los contratos, revisar la entrega del terreno, donde se ejecutará la Obra, libre de cualquier interferencia que pueda afectar el desarrollo de dicha obra.				
	Ni COPESCO, ni el Gobierno Regional de Cusco, tienen la disponibilidad del terreno, este terreno no ha sido expropiado, ni liberado, tampoco ha sido cedido al estado. Tampoco poseen los respectivos Títulos de propiedad del terreno, los cuales ilegalmente pretende apropiarse. ¿Porque? el funcionario del Banco Mundial, no revisaron, no vieron. ¿Porque El Banco Mundial liberó el dinero para esta obra, Sabiendo que no cumplian los requisitos?				
75	Siendo asi, un Juez podria paralizar la obra pretendida con los consiguientes perjuicios para el Banco Mundial, para el estado peruano y para el Gobierno Regional.				
2.	Cuál es el nombre del proyecto del Banco Mundial (en caso que lo sepa)?				
	PE Cusco Transport Improvement Project ID P132505 Notice No OP00032446 Borrower Bid Reference SBCC 002-2015 CONTRATO DE PRÉSTAMO 8339-PE				
3.	Dónde se localiza el proyecto del Banco Mundial? (favor detallar el nombre del país)?				
	Ciudad CUSCO - pais PERU				
4.	Habita Ud en el área del proyecto?				
5.	A manifestado con anterioridad sus inquietudes a la Gerencia del Banco Mundial? Si su respuesta es afirmativa, favor indicar cuando se realizó y explicar las razones del por qué no quedó satisfecho con la respuesta proporcionada por la Gerencia del Banco Mundial.				
	Si hemos manifestado queia nor 1ra vez el de 2020				

con abundante documentación.

Sabemos que existe normas, políticas, del Banco Mundial; las cuales recomiendan que el Gobierno Regional en este caso actue sin agresividad y converse pacificamente en la solucion de los problemas para liberar los áreas y terrenos en los que se tengan que construir las obras. Todo esto fue incumplido y lo viene incumpliendo burda y sagazmente El BID.

6. Favor indicar cuáles serían los procedimientos operacionales que según Ud no se han seguido.

No han considerado las salvaguardas sociales, pues segun el Banco Mundial, la parte social se conversa, jamas se litiga y al haberse declarado mediante sentencia judicial IMPROCEDENTE la demanda del Gobierno Regional, entonces han dejado abiertas las puertas del poder judicial para que nosotros continuemos litigando reclamando nuestros derechos ante los jueces del Peru. Es decir ya hay un problema judicial, que en tanto no se resuelvan nuestras denuncias, el terreno de la Via Expresa no esta liberada y uno de los requisitos para ejecutar el proyecto es que el polígono debe de estar liberado sin ningun problema y peor aun de orden judicial.

Es decir Copesco, el Gobierno Regional, el Proder y el BID nos han maltratado permanentemente, al no haber solucionado por la via pacifica, cumpliendo las salvaguardas Sociales del Banco Mundial.

Los terrenos de la Futura Via Expresa fueron liberados usando tractores, mas de 100 policias, gran cantidad de personal del Gobierno Regional y del Municipio Provincial del Cusco para DESALOJAR a las humildes personas que fabricaban adobes, cuyo único sustento era ese trabajo. Este forzado desalojo lo hizo en forma conjunta Copesco, la Municipalidad Provincial del Cusco, Copesco y el PRODER.

El director Ejecutivo de Copesco miente cuando dicen cuando dicen que las Municipalidades distritales aledañas han liberado pacificamente el área para esa via vehicular. Falso, porque lo que han hecho es violar las politicas de salvaguarda social del Banco Mundial. Inclusive con presencia del Gobernador Regional de Cusco.

Copesco al haber permitido la intervención de tractores, policías y matones para liberar la via vehicular; ha incumplido las normas del Banco Mundial y peor aun ha hecho incurrir al municipio Provincial del Cusco en malversación de fondos del estados. Inclusive el Gobierno Regional y Copesco han incurrido en el delito penal de malversacion de fondos, pues el uso de maquinarias, combustible y horas hombre no estaba presupuestado.

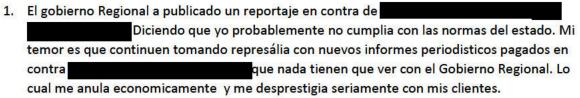
De acuerdo al Contrato de prestamo entre la republica del Peru y el Banco Internacional de Reconstruccion y fomento, firmado el 24 de julio del año 2014, prestamo N° 8339-PE; previamente al comienzo de las obras civiles de el Proyecto, el Prestatario debe instar al Gobierno Regional del Cusco, actuando a traves de PER Plan COPESCO, a asegurar que:

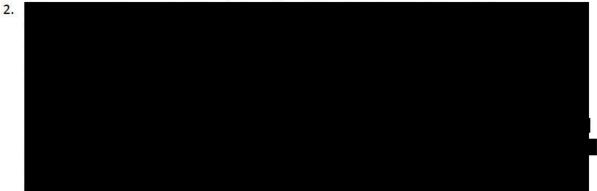
Toda adquisicion de terreno requerido para las obras civiles debe haber sido concluída y dicho terreno deberia estar libre de gravamenes y listo para ser entregado al licitador ganador, todo de manera aceptable para el Banco. PERO ESO NO SE HÁ HECHO.

Segun el mencionado contrato del BIRF para iniciar con la ejecucion del proyecto, debe cumplirese el acuerdo del contrato de prestamo N° 8339-PE, de lo contrario NO SE PUEDE INICIAR CON LA LICITACION DE OBRA NI CON LA PRESENTACION DE PROPUESTAS DE LOS POSTORES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.

7. Favor indicar si cree que va a ser objeto de alguna forma de represalia o amenaza por presentar la denuncia al Panel de Inspección?

SI, ES MUY CLARO QUE ELLOS VAN A TOMAR REPRESALIAS CONTRA NOSOTROS.



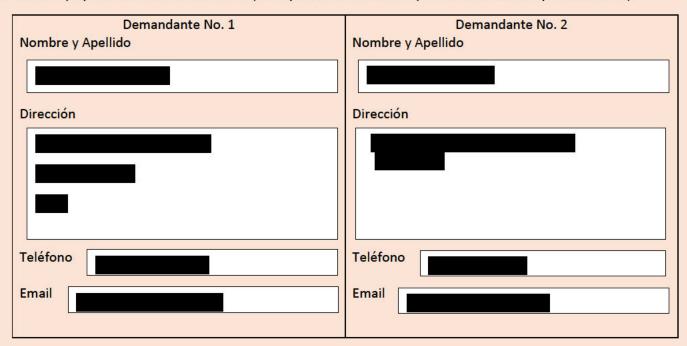


3. En nuestros terrenos el PER PLAN Copesco y el Gobierno Regional, en forma violenta han maltrado a lós que ocupan lós terrenos, gente pobre que vivia en pequenas casuchas de esteras de adobe y madera con techo de calamina, quienes son los llamados ADOBEROS y que nos alquilaban los terenos para vender han sido desalojados com acciones violentas, usando tractores, matones, 100 policías, 2 coroneles de la Policia Nacional, derrubando viviendas, maltratando a la gente pobre que se dedicaban a fabricar adobes en los térrenos de nuestra propiedad, violando las políticas de salvaguardia social del Banco Mundial, inclusive con la prescencia del gobernador Regional y el Alcalde del Cusco. Ayudados por cientos de personas que habian sido convocados por el Gobierno Regional, cientos de trabajadores y gente adiestrada con el fin de amedrentarnos. Nosotros simplemente no pudimos reaccionar y nos quedamos paralizados con el miedo a ser agredidos fisicamente.

# Segunda Parte: Datos de contacto

8.	Es Ud el demandante o un representante de los demandantes?					
	Demandante: XXX SI	Representante del demand	ante o comunidad afec	tada: 🗆		
9.	Desea mantener su nombre e información personal en forma confidencial? (El Panel de Inspección no divulgar					
	su identidad a nadie sin	su previo consentimiento)	Si XXX confidencial	No □		

10. Nombre y Apellido de los Demandantes (se requieren dos nombres y sus firmas como requisito mínimo):



11. Nosotros, los suscritos, autorizamos al Panel de Inspección del Banco Mundial a investigar los hechos detallados en esta solicitud.

Firmas (Para firmas adicionales, favor adjuntar como documento anexo):

Two signatures were provided to the Inspection
Panel in a separate document.

### NOTES:

- Favor adjuntar documentos de apoyo si los tiene disponibles.
- Si necesita asistencia para completar el formulario, favor contactar al Panel de Inspección a través de nuestro email <a href="mailto:ipanel@worldbank.org">ipanel@worldbank.org</a> or por teléfono al: +1-202-458-2000.